

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**  
**INFORME DE SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2019**  
**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA**

<b>1. ENTIDAD:</b> Universidad Pedagógica Nacional		<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> Vicerrectoría Administrativa – Gestión Ambiental	
<b>3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:</b> Diseñar e implementar el Proyecto de Responsabilidad Ambiental Universitaria con al menos diez acciones en pro del desarrollo de una cultura institucional comprometida con prácticas sustentables.			
<b>4. OBJETIVO DEPENDENCIA</b> Es una unidad de carácter directivo que brinda el apoyo logístico y administrativo a los procesos académicos y de gestión con miras a facilitar y promover las actividades propias de la Universidad.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>1. Elaborar el documento borrador del procedimiento para realizar el plan de acción y seguimiento de los hallazgos identificados en las visitas de las Secretarías de Salud, Ambiente e Integración Social</p> <p>2. Realizar el seguimiento de los indicadores del programa de ahorro de agua y energía.</p> <p>3. Incluir o elaborar los documentos de revisión por la dirección, auditoría.</p>	Documentos de SGA elaborados/ Documentos propuestos.	80%	<p>1. Se evidenció en el historial de cambios del procedimiento PRO003GDC Acciones de Mejoramiento que se actualizó dicho procedimiento así: “Para esta versión se realiza ajustes en las actividades 3-5 y de la 9-18 se agrega observaciones, se incluye actividades que va a realizar la Oficina de Control Interno, sistema de gestión ambiental conforme a las actividades de las visitas de Secretaría Distrital de Salud y Ambiente, así mismo se (...) incluye lineamientos para las visitas de Secretaría de Integración, Salud y Ambiental”.</p> <p>2. Se evidenció matriz de seguimiento a los indicadores de gestión, entre los cuales están los de consumo de energía eléctrica y consumo de agua, para cada una de las sedes.</p> <p>3. Se evidenciaron correos electrónicos, los que se ve el trabajando de actualización de los procedimientos de Revisión, efectuados por la Dirección, la Oficina de Desarrollo y Planeación, conforme a las Auditorías Interna UPN.</p> <p>Con los registros obtenidos por la Oficina de Control Interno, se corrobora el avance de las acciones al 80%.</p>

**3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:** Diseñar e implementar el Proyecto de Responsabilidad Ambiental Universitaria con al menos diez acciones en pro del desarrollo de una cultura institucional comprometida con prácticas sustentables.

**4. OBJETIVO DEPENDENCIA**

Es una unidad de carácter directivo que brinda el apoyo logístico y administrativo a los procesos académicos y de gestión con miras a facilitar y promover las actividades propias de la Universidad.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>1. Instalar los puntos ecológicos en las diferentes instalaciones de la Universidad y que cubran las necesidades de cada una.</p> <p>2. Entregar para las instalaciones de calle 72 e IPN dos practiwagones que permitan la recolección separada de residuos al momento de descanecar.</p> <p>3. Realizar el apoyo técnico a los contratos de control de plagas y lavado tanques.</p>	<p>(Numero de acciones ejecutadas/ Numero de acciones propuestas) *100</p>	<p>100%</p>	<p>1. Se evidenció documento en power point llamada "Informe Davivienda – Puntos Ecológicos Sistema de Gestión Ambiental". En esta presentación se detalla como se realizó la instalación de puntos ecológicos y canecas individuales en las áreas comunes de las diferentes instalaciones de la Universidad de acuerdo a las necesidades que se evidenciaban en cada área con registros fotográficos del antes y el después.</p> <p>2. Se evidenció la entrega de dos practiwagones uno verde y otro gris en la calle 72 y en el Instituto Pedagógico Nacional IPN, para realizar la ruta de recolección de residuos de manera selectiva.</p> <p>3. Se evidenció en cuadro con Cronograma de lavado de tanques y análisis microbiológico y fisicoquímico correspondiente a la vigencia 2019. Además correos electrónicos, en los cuales se registra el apoyo técnico a la piscina, para el control de plagas y al lavado de los tanques en las diferentes sedes de la Universidad.</p> <p>Con los registros de evidencias trasladadas, la Oficina de Control Interno, logra corroborar el cumplimiento de las acciones propuestas con cumplimiento del 100%.</p>

<b>3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:</b> Diseñar e implementar el Proyecto de Responsabilidad Ambiental Universitaria con al menos diez acciones en pro del desarrollo de una cultura institucional comprometida con prácticas sustentables			
<b>4. OBJETIVO DEPENDENCIA</b> Es una unidad de carácter directivo que brinda el apoyo logístico y administrativo a los procesos académicos y de gestión con miras a facilitar y promover las actividades propias de la Universidad.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
1. Programar 3 jornadas de formación ambiental sobre consumo responsable con diferentes áreas o procesos de la Universidad.	(Número de jornadas de formación ambiental realizadas/3 jornadas de formación ambiental programadas)* 100	100%	1. Se evidenciaron listados de asistencia a diferentes jornadas de formación ambiental, en las dependencias de la Universidad Pedagógica Nacional. Se contabilizaron más de las tres (3) jornadas propuestas en el indicador.
2. Ejecutar las 3 jornadas			Con los registros obtenidos se corrobora el cumplimiento de las acciones al 100%.

<b>3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:</b> Diseñar e implementar el Proyecto de Responsabilidad Ambiental Universitaria con al menos diez acciones en pro del desarrollo de una cultura institucional comprometida con prácticas sustentables.			
<b>4. OBJETIVO DEPENDENCIA</b> Es una unidad de carácter directivo que brinda el apoyo logístico y administrativo a los procesos académicos y de gestión con miras a facilitar y promover las actividades propias de la Universidad.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Realizar la entrega semestral de residuos posconsumo en programas autorizados para su aprovechamiento o disposición final. (Pilas, tapas, baterías, ruedas, aparatos eléctricos y electrónicos, AVU, entre otros.	Entrega de residuos pos consumo realizados al año / Entrega de residuos posconsumo programados	100%	El área encargada, traslado los registros de recolección de residuos como: "Pilas, tapas, baterías aceite vegetal usado", por parte de las empresas encargadas; adicional a los demás residuos que se recolectan al interior de las diferentes sedes de la Universidad.  Con los registros obtenidos se corrobora el cumplimiento de la acción al 100%.

**3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:** Diseñar e implementar el Proyecto de Responsabilidad Ambiental Universitaria con al menos diez acciones en pro del desarrollo de una cultura institucional comprometida con prácticas sustentables.

**4. OBJETIVO DEPENDENCIA**

Es una unidad de carácter directivo que brinda el apoyo logístico y administrativo a los procesos académicos y de gestión con miras a facilitar y promover las actividades propias de la Universidad.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Socializar con la comunidad el uso adecuado de los puntos ecológicos mediante su publicación en la página web, Notas comunicantes, Emisora, Facebook.	Socialización adelantada.	100%	<p>Como cumplimiento de la presente acción, se contó con los registros de audio, tomados de la emisora de la Universidad, en los cuales se socializaron los puntos ecológicos instalados; también se evidenció en registros fotográficos la capacitaciones denominada “Catedra de vida universitaria”; adicionalmente el área aportó como evidencia, folletos informativo, notas comunicantes, publicación en Facebook, mecanismos de socialización y divulgación, en los cuales se informó, sobre la forma correcta de uso de cada una de las canecas instaladas en la Universidad, según su color y simbología.</p> <p>Con los registros obtenidos se corrobora el cumplimiento de la acción al 100%.</p>

## EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA

Como resultado de este seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno, al plan de acción formulado por la Vicerrectoría Administrativa – Gestión Ambiental y acorde con las evidencias obtenidas, el evaluado alcanzó un porcentaje del 96% de cumplimiento en las acciones formuladas para la vigencia 2019.

Se destaca el compromiso del proceso Gestión Ambiental, así como la colaboración y disposición para atender el ejercicio de seguimiento practicado por la Oficina de Control Interno, suministrando las evidencias en medio electrónico de conformidad con las políticas de cero papel, contribuyendo con el medio ambiente.

Nota: El porcentaje de cumplimiento es el resultado del promedio de las 5 metas evaluadas.

### RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO

Es necesario que para próximas formulaciones de los planes de acción del proceso Gestión Ambiental se tengan en cuenta las siguientes recomendaciones:

- ✓ Continuar con el compromiso institucional en contribución al Plan de Desarrollo Institucional PDI y en la mejora continua mediante los controles y seguimientos realizados por la Vicerrectoría Administrativa – Sistema de Gestión Ambiental.
- ✓ Establecer un plan de contingencia frente al acceso de la información, con el manejo de copias digitales y publicaciones, a fin de poder recopilar las evidencias de una forma ágil, en situaciones de caso fortuito y fuerza mayor contar con la evidencias.
- ✓ En lo que tiene que ver con acciones y actividades compartidas con otras dependencias, es necesario que el evaluado comunique y articule los esfuerzos colectivos necesarios para el cumplimiento del indicador, contribuyendo con la mejora continua.

**FECHA:** Mayo de 2020



**ARELYS VALENCIA VALENCIA**  
Jefe Oficina de Control Interno

Realizado por: John Edward Burgos Piñeros  
Profesional Oficina de Control Interno.